Mr. Vicente Cacho

CHECK AGAINST DELIVERY

(16)

Intervención de España – EPU 19 Dominica

Orden de intervención: 17 de 54

Tiempo asignado: 2 minutos

Muchas gracias Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Dominica y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

España reconoce los esfuerzos realizados por las autoridades de Dominica en materia de DDHH, valorando muy particularmente la formulación de una invitación abierta y permanente a todos los mecanismos especiales.

España felicita al Gobierno de Dominica por la adopción de políticas activas para la protección de los derechos de las mujeres tal y como ha señalado ONU-Mujeres, concretamente por la creación de la Oficina para Asuntos de Género. No obstante, dado que la violencia contra las mujeres sigue estando demasiado extendida en el país, España **recomienda** que (1) Dominica haga balance de las políticas activas para la protección de los derechos de las mujeres y refuerce los mecanismos de lucha contra la violencia de género, con particular énfasis en los ámbitos laboral, educativo y de sensibilización, así como al sistema de registro de datos sobre violencia de género.

España manifiesta preocupación por los casos de castigos corporales en centros penitenciarios y de detención, así como en centros educativos. A este respecto, España **recomienda** al Gobierno de Dominica (2) que ratifique la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes, así como su Protocolo Facultativo.

Los índices de desempleo e indicadores sociales básicos reflejan que la población kalinago sufre un relativo retraso en relación al resto de ciudadanos. Por ello, España **recomienda** al Gobierno de Dominica que (3) adopte medidas activas para permitir la mayor integración de la población kalinago y revertir el relativo retraso que sufre la misma.

A pesar de que la libertad de expresión está reconocida formalmente en la Constitución de Dominica, y con el objeto de garantizar una prensa fuerte e independiente, España desea **recomendar** (4) la adopción de una ley que garantice la libertad de información y **recomendar** también (5) la despenalización del delito de la difamación.